



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA
SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTIÓN

235



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DE 2023

Siendo las 09:00 a.m., del día 22 de setiembre del año 2023, se da por iniciada la sesión ordinaria en el salón de sesiones del Centro Cívico, presidido por el Dr. Toribio W. Castro Cornejo Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, con la asistencia de los señores regidores: Elías Ramos Fuentes, Elsa Riveros Bujaico, Gretty Cuchula Palomares, Julio De la Cruz Boza, Yanet Jiovana Esteban Martínez, Amador Laime Quispe, Smith Paola De la Cruz Lizana, Zenobio Soto Quichca, Gianina Liliana Esteban Ramos, Manuel Percy Castillo Quispe y Mario Rodríguez Villanueva.

Participa el señor Víctor Condori Ayuque, Sub Gerente de Secretaría General y Gestión, dándose por aperturada la presente sesión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se dio lectura el acta de sesión ordinaria de concejo de fecha 08 de setiembre 2023, el mismo que ha sido aprobado sin ninguna observación.

2. AGENDA:

2.1 Memorando Múltiple N° 197-2023-GM/MPH., del despacho de Gerencial Municipal, cursada al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, y al Gerente de Infraestructura y planeamiento Territorial, para que presenten información y exposición al Concejo Municipal, sobre la ejecución presupuestal de inversiones de la Comuna.

3. DESPACHOS:

3.1 Exposición respecto al Plan de Trabajo "Fortalecimiento de Nuestra Identidad Cultural por los 452 Aniversario de la Fundación Española y la Revalorización Cultural Originario de la Villa Rica de Oropesa Huancavelica", a cargo del Gerente Municipal.

3.2 Propuesta para ocupar el cargo de Coordinador de la Unidad Funcional de Integridad Institucional (Informe N° 064-2023-GM/MPH).

3.3 Informe N° 08-2023-REG/ALQ., emitida por el regidor Amador Laime Quispe, solicitando aprobación de Plan de Trabajo de fiscalización.

4. INFORME DE LOS SEÑORES REGIDORES:

La regidora Elsa Riveros Bujaico saluda al pleno e informa: 1. En mi condición de regidora de esta Comuna, realice una visita inopinada a la obra que se está ejecutando en el Malecón Santa Rosa del barrio de Santa Ana, la inspección lo realice el 19 de setiembre del año en curso, en donde encontré al asistente, residente y minutos después llegó el supervisor, la obra lo está ejecutando un consorcio, quien, juntamente con el supervisor, ostentan que el asfaltado realizado hace más de 15 años estaría mal ejecutado, y que a la hora de hacer las excavaciones se habría encontrado material orgánico y agua a una profundidad de 4 metros, ocasionando el accidente de un trabajador; por lo tanto, este es un tema delicado, que a través de un informe se ha hecho de conocimiento a la Municipalidad Provincial de Huancavelica y a EMAPA, para que estas entidades puedan tomar acciones antes de que esto acarree inconvenientes a futuro; se ha firmado un convenio con el Ministerio de Vivienda, para la formulación del expediente técnico del PETAR., que abarca todo el casco urbano de la ciudad de Huancavelica, por un promedio de doscientos cincuenta millones de soles, este es un tema que pongo en conocimiento a este concejo, para que no se haga mal uso de los recursos, pero, si se tiene que gastar una fuerte cantidad de dinero elaborando un expediente, se tiene que hacer, porque no es loable que las obras estén cayendo a causa de vicios en los expedientes, como es el caso de la obra del malecón Santa Rosa.

La regidora Gretty Cuchula Palomares saluda al pleno e informa: 1. He sido participe en diversas actividades, una de ellas es respecto a la Meta 1, en la que se entregó pañales a diferentes instituciones que atienden a niños menores de 06 meses; asimismo, estuve presente en la entrega de frazadas en el Centro Poblado de Nuñungayoc, 2. Participé en la inauguración de la Casa de la Memoria, en la que tuvimos la presencia del embajador de Rusia, 2. En la sesión pasada se aprobó el Plan de Trabajo que presenté, y en cumplimiento a ello, visité a la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable de Saneamiento Básico del Centro Poblado de Huaylacucho", los pobladores, manifestaron que la oficina técnica, está cerrado hace 28 días, y nosotros fuimos testigos de ello; de igual manera, el expediente técnico está mal elaborado.

El regidor Julio De la Cruz Boza saluda al pleno e informa: 1. Estuve presente en la firma de Convenio, entre el Ministerio de Vivienda, EMAPA, Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Huancavelica, respecto a la ejecución de los proyectos de Saneamiento Básico y Agua Potable, 2. El martes 19 de setiembre, viajé a la ciudad de Lima, en la que participe en la entrega de ayuda humanitaria que realizó el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 3. En mi condición de regidor, y en representación del señor alcalde, viajé al Centro Poblado de Ccollpaccasa del Distrito de Yauli, por sus XXXI Aniversario de Creación Política, 4. Realicé la visita inopinada a la Obra del Malecón Santa Rosa, y como ya lo han venido mencionando los demás regidores, hay rajaduras en el pavimento, y eso traerá consecuencias al momento que transiten los camiones de carga pesada, 5. Es de

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA
 VICTOR CONDORI AYUQUE
 SUB GERENTE SECRETARIA GENERAL Y GESTION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA
 Toribio W. Castro Cornejo
 ALCALDE



236

conocimiento público que la mayoría de los ciudadanos, tienen a sus canes fuera de sus casas, y en muchas ocasiones dichos canes han herido a los vecinos, es por ello que deberíamos tomar acciones al respecto.

La regidora Yanet Jiovana Esteban Martínez saluda al pleno e informa: 1. Señores miembros del Concejo, quiero mostrar mi malestar, debido a que sesión tras sesión, efectuamos informes, todo con respecto a la fiscalización que realizamos a las diferentes obras, tanto del avance, como de las dificultades que se evidencia en cada una de ellas, y hasta la fecha no se está tomando acciones de lo evidenciado e informado, 2. Realice visita a la obra de Qoripaqcha del barrio de San Cristóbal y a la obra de San Gerónimo del Barrio de Yananaco, y en estas dos obras las quejas continúan, debido a que no hay avance y más ahora que las obras van a paralizarse por el factor climático, y se generará ampliación de plazo de ejecución no solo en estas dos obras, sino también de la obra del Malecón Santa Rosa, 3. Se ha estado recibiendo los informes conforme a los pedidos que se ha realizado en las sesiones anteriores, y cabe mencionar que los documentos remitidos por las oficinas, son incompletos, 4. Mi persona juntamente con el alcalde del Distrito de Palca, ha estado gestionando para que 05 comunidades del Distrito de Palca, sean beneficiados con frazadas, lo cual se ha cumplido exitosamente esta semana.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
VICTOR J. SANDRATAYQUE
SUB-ALCALDE SUPLENTE GENERAL Y FISCAL

El regidor Amador Laimé Quispe saluda al pleno e informa: 1. En mi condición de regidor, visité a la Comunidad de Pucutu, debido a que se realizó una actividad social, 2. Realicé la visita a la obra Mejoramiento de Transitabilidad de la Prolongación Garcilaso de la Vega del barrio de Yananaco, cuentan con un avance del 28% y está en 5ta valorización; no se encontró al supervisor ni al residente, pero si se pudo conversar con el asistente del supervisor, a quien le manifesté mi malestar porque no hay avance, 3. Realicé visita a la obra de Qoripaqcha del barrio de San Cristóbal, cuentan con un avance de 40% y está en 4ta valorización, la obra está programada para 06 meses, pero viendo el avance es probable que pidan ampliación de plazo, debido a que ya estamos en el quinto mes, y ni siquiera hemos llegado al 50%; de igual forma, pudimos conversar con el supervisor, y nos manifestó que el expediente está mal elaborado y que hay demora en la entrega de materiales.

La regidora Smith Paola De la Cruz Lizana saluda al pleno e informa: 1. Mi persona en mérito al Plan de Trabajo presentado y aprobado la semana pasada, ha visitado al proyecto de la Creación del Local Comunal de Villa la Libertad de la Ciudad de Huancavelica, y no se ubicó la oficina técnica, cuando ingresamos a la obra, solo hubo un personal contratado que hacía instalaciones, pero que no contaba con el Equipo de Protección Personal (EPP); el avance de la obra está en un 85%, una vez realizada la fiscalización, me entrevisté con el asistente administrativo de esta obra, y me comentó que inicialmente la entrega estaba programada para el 30 de agosto, pero por problemas en la entrega de materiales, se reprogramó para el 30 de setiembre, 2. Como parte de la Comisión de Asuntos de Desarrollo Social, estuve acompañando en las actividades que ya mencionó la regidora Gretty.

El regidor Zenobio Soto Quichca saluda al pleno e informa: 1. En mi condición de fiscalizador, visité a la obra de Qoripaqcha y evidencie un avance de 35%, pero el equipo técnico aduce que están en un 45%, la obra inició el 08 de mayo y ya debería de estar en un 85% de avance, todo ello se está suscitando debido a que el expediente técnico está mal elaborado, y como ya lo venimos mencionando el retraso se debe a la falta de materiales; en ese sentido, los técnicos deben tomar las acciones inmediatas.

La regidora Gianina Liliana Esteban Ramos saluda al pleno e informa: 1. El día de ayer 21 de setiembre, visité a la obra de Qoripaqcha, y se ha evidenciado que los trabajadores están sin el Equipo de Protección Personal (EPP); asimismo, existe mala coordinación entre los técnicos, maestros, operarios y obreros, mi persona solicitó la planilla de trabajadores y en ella figuran (89) personales entre (peones, operarios y maestros), y en la planilla de la parte técnica administrativa figuran (08) profesionales, pero en la visita realizada vimos que son (13), nos entrevistamos con el residente y nos manifestó que es probable que la obra paralice debido a las constantes lluvias, 2. Realicé visita a la obra que se está ejecutando en el Centro Poblado de Huaylacucho, la cual está paralizada desde el 25 de agosto y todo lo evidenciado lo haré llegar a través de un informe al despacho de alcaldía, 3. Es lamentablemente lo que está pasando en la obra del Malecón Santa Rosa, porque las veces que hice la visita, no se ha encontrado al supervisor de obra, quien es representante de la Municipalidad Provincial de Huancavelica; asimismo, hay muchos vacíos en el expediente técnico que retrasan la óptima ejecución de la obra; por ello, solicito de manera encarecida, que los expedientes que se van a elaborar en estos cuatro años de gestión, se realicen de manera correcta, para que las gestiones venideras no tengan estas mismas complicaciones, 4. Mi persona ha realizado diversos pedidos en las sesiones anteriores, pedidos que no han sido respondidos en su oportunidad, y si lo han hecho fue de manera incompleta.

El regidor Mario Rodríguez Villanueva saluda al pleno e informa: 1. En estos 4 últimos meses, me he abocado al tema de los casos sociales, como son: apoyo a las comunidades, asistencia y apoyo a los discapacitados, visitas domiciliarias a fin de brindar soporte emocional a las familias que vienen pasando diversos problemas; al realizar dichas actividades, he evidenciado que muchos hermanos huancavelicanos viven de manera caótica, con carencias y necesidades, situación que me parte el corazón, estas visitas lo ejecuté juntamente con la Asistente Social y la Psicóloga de la Municipalidad Provincial de Huancavelica; en

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
Luis M. Castro Carrizo
ALCALDE

consecuencia, se realizará evaluación de todo lo evidenciado, para ver la manera de ejecutar convenios con instituciones que quieran apoyar en las labores sociales. El señor alcalde manifiesta, en primer lugar, agradecerles por lo realizado hasta la fecha, pero les invoco que trabajen en equipo en la comisión que pertenecen porque hay actividades que necesariamente requieren la participación de todos los integrantes de la comisión, y parte de los pedidos que realizan podrían disparse si ustedes trabajan en equipo, como es de conocimiento, la semana pasada hicieron un plantón los trabajadores de construcción civil, pero en un minuto solucioné el problema, porque en ningún momento se les cerró las puertas, y quiero pensar que han buscado una excusa para relajarse; asimismo, se apersonaron los del Frente de Defensa y también se les escuchó, pero ellos no se hacen responsables de lo que está pasando en EMAPA., porque no es responsabilidad de nuestra entidad, si no del Gobierno Regional; más de 16 veces se ha caído la designación del representante del Gobierno Regional, y los mismo trabajadores de esta entidad se lo dijeron a los representantes del Frente de Defensa, que el problema no es el representante de la Municipalidad, si no el representante de la Sociedad Civil y del Gobierno Regional; hubo una sesión de directorio que convocó el presidente en la que asistí con prensa, pero me dijeron que estaba irrumpiendo a la sesión, y que eso podría ser causal de vacancia, pero como bien sabemos, las sesiones son públicas y yo podía participar en el auditorio y en su defecto pedir al directorio que me permita mi participación sin derecho a voto, todo ello pasó porque querían cambiar gerentes y antes de ello ya habían dispuesto el cambio de funcionarios de EMAPA., pero al final no resultó como pensaron y desde esa fecha no se realiza otra sesión; en cuanto a la ejecución de las obras, batallaremos para que ninguna de ellas paralice, lamentablemente no proveyeron el tema climático, pero se dará la mejor salida para que todo marche conforme a lo planificado.

5. PEDIDOS DE LOS SEÑORES REGIDORES:

Pedido de la regidora Elsa Riveros Bujaico: 1. Solicita información, respecto a la obra: "Creación del Puente Peatonal y Vehicular entre el jr, Sinchi Roca y Malecón Santa Rosa del Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica y Departamento de Huancavelica", 2. Solicita informe de la evaluación del personal CAS permanente de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

El señor alcalde vierte, respecto al estado situacional de la evaluación del personal CAS permanente, existen 16 casos que ya están en la Gerencia de Asesoría Jurídica, es por ello que estamos a la espera del informe final.

Pedido de la regidora Gretty Cuchula Palomares: 1. Solicita de manera reiterada, la compra de seguros para el alcalde y regidores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2. Solicita evaluación de adicionales de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Centro Poblado de Huaylacucho".

Pedido del regidor Julio De la Cruz Boza: Solicita que se tome acciones, respecto al personal de la modalidad de terceros (SNP), que han cumplido más de (09) meses laborando en la entidad.

Pedido de la regidora Yanet Jiovana Esteban Martínez: 1. Solicita de manera reiterada, el informe de la evaluación del personal CAS permanente de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2. Solicita el cumplimiento del Convenio con el Sindicato Único de Trabajadores de Construcción Civil, respecto a la contrata del 10% de trabajadoras mujeres por obra, 3. Solicita que se realice un control exhaustivo del personal por terceros (SNP), para evitar el tema de reposición.

El señor alcalde manifiesta, respecto al tema de la evaluación del CAS permanente, se ha evidenciado que algunos trabajadores de esta modalidad, presentaron documentos falsos, por lo que se tendrá que proceder judicialmente con la nulidad del contrato y apertura de proceso disciplinario; según la Ley, se aplicará para aquellos que ha vencido el plazo de dos años, porque ya habría prescrito la facultad de la entidad y para aquellos que aún están dentro del año, se les resolverá su contrato; pasando al siguiente pedido, se integrará a las mujeres en el último tramo de la obras, debido a que a la fecha aún se están realizando trabajos pesados y las mujeres no podrían asumir ese trabajo.

Pedido del regidor Amador Laime Quispe: 1. Solicita conocer como está el expediente técnico del mercado de abastos de la ciudad de Huancavelica.

El señor alcalde manifiesta, el expediente técnico del mercado lo está elaborado PRODUCE., y la comisión de Asuntos de Desarrollo Económico, es quien tiene que hacer el seguimiento, realizaremos un viaje a la ciudad de Lima para ver este tema.

Pedido del regidor Manuel Percy Catillo Quispe: 1. Solicita implementación de vehículos para los Policías Municipales, y que ellos puedan realizar sus operativos de manera óptima.

El señor alcalde refiere, los Policías Municipales realizan su trabajo en coordinación con el Serenazgo y las camionetas que utilizan los serenos, están a disposición de los operativos que se efectúan.

Pedido del regidor Mario Rodríguez Villanueva: 1 Solicita que, para el próximo año se realice el techado del Complejo Deportivo Virgen de la Candelaria ubicado en el barrio de San Cristóbal, debido a que en dicho complejo se practican varias disciplinas, 2. Solicita la contrata de personal para la atención al público en la Casa de la Memoria, 3. Solicita que se evalúe la rotación del Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte, debido a que ya tuvo la

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
VICI LOS
SUB GERENTE DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
Luis Alberto Castro Cornejo
ALCALDE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYELICA
Luis Castro Carrizosa
 ALCALDE

VICTOR ALVARO LUNUE
 SUB DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

224701 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE - ALCAMBARILLO SAN MARCO TORRES EN EL CENTRO POBLADO DE CHURIMPAN DEL DISTRITO DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	2,740,000	1.00	1,370,000	5.00	0.00	0.36	5.00	0.00
22520212 RECALZAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RESERVA DEL SECTOR CULTIVADOR Y CHURIMPAN EN LA COMUNIDAD DE CHURIMPAN DEL DISTRITO DE HUANCAYELICA, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - HUANCAYELICA	3,000,000	12,960.39	0.00	13,900.00	0.00	13,900.39	12,960.00	0.00
225334 MEJORAMIENTO Y RECALZAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CHURIMPAN DEL DISTRITO DE HUANCAYELICA, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - HUANCAYELICA	30,000,000	360,236.39	1.39	381,000.00	0.00	381,000.00	360,236.39	0.00
225335 MEJORAMIENTO Y RECALZAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CHURIMPAN DEL DISTRITO DE HUANCAYELICA, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - HUANCAYELICA	4,000,000	5,392.39	0.00	4,000.00	0.00	5,392.39	4,000.00	0.00
225337 OPERACION DE LOS RECEPTIVOS MULTISERVICIOS EN EL DISTRITO CENTRAL DEL DISTRITO DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	1,400,000	19,461.39	1.39	15,400.00	0.00	16,459.39	19,461.39	0.00
225338 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD QUE CORRE EN LAS COMUNIDADES DE HUANCAYELICA Y ASCENSION DEL DISTRITO DE HUANCAYELICA, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - HUANCAYELICA	4,800,000	4,800.00	0.00	4,800.00	0.00	4,800.00	4,800.00	0.00
225339 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSFERENCIA PASIVAS DEL PLAN DE INICIATIVAS DEL DISTRITO DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - HUANCAYELICA	20,000,000	26,657.39	1.39	23,500.00	0.00	24,857.39	26,657.39	0.00
225341 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	2,700,000	2,655.39	0.00	2,655.00	0.00	2,655.39	2,655.00	0.00
225342 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	9,500,000	8,157.39	0.00	8,157.00	0.00	8,157.39	8,157.00	0.00
225343 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	20,000,000	28,341.39	0.00	28,341.00	0.00	28,341.39	28,341.00	0.00
225344 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	9,750,000	10,250.39	0.00	10,250.00	0.00	10,250.39	10,250.00	0.00
225345 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	41,500,000	45,050.39	0.00	45,050.00	0.00	45,050.39	45,050.00	0.00
225346 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE YALI, PROVINCIA DE HUANCAYELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	12,000,000	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00
TOTAL	150,700,000	2,607,639.39	74.06%	2,447,000.00	0.84%	2,627,339.39	1,764,339.39	1,129,970.00
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	911							



240

El Gerente de Infraestructura y Planeamiento y Territorial menciona, muy buenos días señores miembros del Concejo Municipal, primeramente, quien les habla es el Arq. Pavel Agama Benavides, vengo asumiendo el cargo de Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial, y en esta oportunidad iniciaré con la exposición del estado situacional de los proyectos de acuerdo al siguiente cuadro:



ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FORMA DE PAGOS	CONDICIONES DE PAGOS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE PAGOS	TÉRMINO DE LA OBLIGACIÓN
1	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL REGISTRO DE CUENTAS DE CREDITOS Y DEBITOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HUANCAYVELLA.	UNIDAD	1	100.00	100.00	100.00	LIBRE		2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01
2	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL REGISTRO DE CUENTAS DE CREDITOS Y DEBITOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HUANCAYVELLA.	UNIDAD	1	100.00	100.00	100.00	LIBRE		2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01
3	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL REGISTRO DE CUENTAS DE CREDITOS Y DEBITOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HUANCAYVELLA.	UNIDAD	1	100.00	100.00	100.00	LIBRE		2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01
4	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL REGISTRO DE CUENTAS DE CREDITOS Y DEBITOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HUANCAYVELLA.	UNIDAD	1	100.00	100.00	100.00	LIBRE		2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01
5	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL REGISTRO DE CUENTAS DE CREDITOS Y DEBITOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HUANCAYVELLA.	UNIDAD	1	100.00	100.00	100.00	LIBRE		2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01
6	REPOSICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL REGISTRO DE CUENTAS DE CREDITOS Y DEBITOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE HUANCAYVELLA.	UNIDAD	1	100.00	100.00	100.00	LIBRE		2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01	2018/01/01

La regidora Elsa Riveros Bujaico vierte, hay dos proyectos que me preocupa de sobre manera, la obra de Qoripaqcha y la obra de San Gerónimo, quisiera saber qué medidas se está o se va tomar para que estas dos obras no paraliquen y se cumpla con todo lo planificado, tanto en montos como en la ejecución total de la obra; de igual forma, de la obra del Malecón Santa Rosa y puente Sinchi Roca.

La regidora Yanet Jiovana Esteban Martínez refiere, es cierto que el trabajo debe de ser articulado, pero también se debería de incluir a la Gerencia de Administración y Finanzas, debido a que la parte logística, es muy importante, influye en el avance o retraso de las obras, porque son quienes se encargan de tramitar las adquisiciones de materiales, pago de personal, implementación de EPP de los trabajadores, entre otros.

La regidora Gianina Liliana Esteban Ramos expresa, me hubiera gustado que el Gerente de Administración y Finanzas, y el Sub Gerente de Logística, estén presentes en esta sesión, porque mucha de las licitaciones se está cayendo y son ellos quienes saben el por qué está sucediendo ello.

Gerente Municipal vierte, en la semana venidera, me reuniré con el Gerente de Administración y Finanzas, para ver que se trabaje de manera articulada con las demás gerencias, y aprovecharé que se acelere la implementación de fotocheck para el personal.

7. DESPACHOS:

7.1 Exposición respecto al Plan de Trabajo "Fortalecimiento de Nuestra Identidad Cultural por los 452 Aniversario de la Fundación Española y la Revalorización Cultural Originario de la Villa Rica de Oropesa Huancavelica".

El señor alcalde refiere, tenemos la presencia del Gerente Municipal, quien nos va detallar sobre el presupuesto asignado para el Plan de Trabajo "Fortalecimiento de Nuestra Identidad Cultural por los 452 Aniversario de la Fundación Española y la Revalorización Cultural Originario de la Villa Rica de Oropesa Huancavelica".

El Gerente Municipal expresa, señores miembros del Concejo Municipal, mediante Informe N° 067-2023-GM/MPH., mi persona remitió información sobre las diversas actividades realizadas por los 452 años de fundación española de Huancavelica, según los distintos planes de Trabajo, donde se asignó un presupuesto de S/ 241,108.00 soles, para todas las actividades, del cual voy a detallar a continuación:

RESUMEN TOTAL DE GASTOS ASIGNADOS Y EFECTUADOS

ORDEN	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.	ORDEN	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
1	DESARROLLO SOCIAL	87,090.00	1	Presupuesto asignado	241,108.00
2	ALCALDÍA	102,718.00	2	Presupuesto ejecutado	234,508.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO	51,300.00	3	Saldo	6,600.00
	TOTAL	241,108.00			

El Gerente Municipal menciona, el presupuesto fue manejado por las unidades ejecutoras, Gerencia de Desarrollo Social, Alcaldía y Desarrollo Económico, y a cada una de estas unidades se asignó un presupuesto, tal como se muestra en el informe que cada uno de ustedes lo tienen; asimismo, en el informe está el monto asignado a cada actividad; igualmente, comentarles que hay un saldo de S/ 6,600.00 soles y en la actividad de Rally hubo un sobrante de 34 galones de combustible.

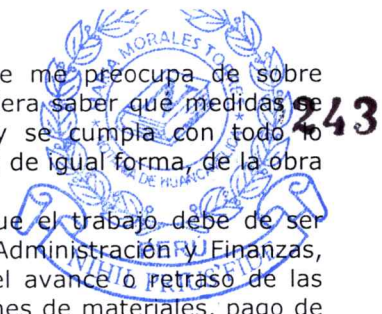
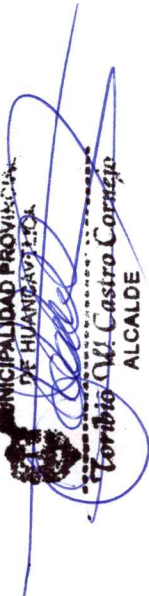
La regidora Gianina Liliana Esteban Ramos expresa, señor presidente, en los informes presentados y en la exposición hecha por el Gerente Municipal, no se advierte nada, puesto que es información es escasa; asimismo, realice la revisión de los documentos y encontré muchas incongruencias; en tal sentido, solicito que se realice un informe general y se detalle con exactitud, actividad por actividad a la brevedad posible.

La regidora Elsa Riveros Bujaico manifiesta, según lo mencionado por el Gerente Municipal, existe un saldo que podría ser utilizado para la bonificación de aquellos trabajadores que hicieron un trabajo denodado en las diferentes actividades.

El señor alcalde refiere, es cierto que muchos trabajadores dieron sus esfuerzos más de un 100% en las distintas actividades, es por ello que, pido al Gerente Municipal aquí presente, que curse documento a cada jefe de oficina, para que remitan informe de evaluación al personal, en el que deberán mencionar que personal será acreedor del bono, según el trabajo realizado, todo ello lo evaluaremos en una próxima sesión, es todo en cuanto a lo solicitado por la regidora Elsa, y aprovecho en comunicarles que tengo una actividad en la Institución Educativa Primaria N° 36009 "Aplicación" y pasaré a retirarme, la sesión continuará con el señor teniente alcalde.

7.2 Propuesta para ocupar el cargo de Coordinador de la Unidad Funcional de Integridad Institucional (Informe N° 064-2023-GM/MPH).

El señor teniente alcalde manifiesta, el siguiente tema en agenda fue postergada para ser tratada en esta sesión, debido a que cada uno de ustedes se comprometieron en revisar los documentos de los profesionales integrantes de la terna, que fue remitida a este Concejo mediante el Informe N° 064-2023-GM/MPH., por la Gerencia Municipal y ratificado por el señor alcalde, ya que anteriormente se designó con Resolución de Alcaldía N° 357-2023-



AL/MPH., por acuerdo de Concejo a la Srta. Bach. en Contabilidad Yessenia Julia Luis Tovar, que por motivos personales renunció al cargo, la terna está integrada por los siguientes profesionales: Bach. en Contabilidad Srta. Karoline Juliet Urbina Licapa, Bach. en Contabilidad Srta. Sofia Arquinieva Sullca, Bach. en Contabilidad Srta. Liz Masha Inga Riveros, en ese sentido, solicito que levanten la mano los regidores que estén a favor de que el Coordinador de la Unidad Funcional de Integridad Institucional, sea la Bach. en Contabilidad Srta. Karoline Juliet Urbina Licapa, y en seguida es aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO:

El Concejo Municipal Provincial de Huancavelica, acuerda por unanimidad, con dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta, designar a la Bach. en contabilidad Srta. Karoline Juliet Urbina Licapa, en el cargo de Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, en adición a sus funciones.

7.3 Informe N° 08-2023-REG/ALQ., emitida por el regidor Amador Laime Quispe, solicitando aprobación de Plan de Trabajo.

El señor teniente alcalde manifiesta, como siguiente punto en agenda tenemos el Plan de Trabajo, presentado por el regidor Amador Laime Quispe, en la que menciona que realizará fiscalización en este mes de octubre (un día), a la Obra: "Renovación de Puente; en el Camino Vecinal: EMP.HCV-111 - San Miguel, Distrito de Acobambilla, Provincia de Huancavelica y Departamento Huancavelica", y así como hemos sometido a votación los planes de los demás regidores, lo vamos a hacer con este Plan de Trabajo; solicito que levanten la mano, los regidores que estén a favor de aprobar el Plan de Trabajo presentado por el regidor Amador Laime Quispe, y en seguida es aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO:

El Concejo Municipal Provincial de Huancavelica, acuerda por unanimidad, con dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta, aprobar el Plan de Trabajo presentado por el regidor Amador Laime Quispe, presentado a través del Informe N° 08-2023-REG/ALQ., para la fiscalización de la Obra: "Renovación de Puente; en el Camino Vecinal: EMP.HCV-111 - San Miguel, Distrito de Acobambilla, Provincia de Huancavelica y Departamento Huancavelica" con CUI N° 2527656, con la factibilidad presupuestal que otorgará la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, de acuerdo a la normatividad pertinente.

El señor teniente alcalde vierte, no habiendo más temas en agenda y debido que el señor alcalde absolvió los pedidos de los señores regidores, damos por culminada la sesión programada para el día de hoy. La sesión se levanta siendo horas 13:41 p.m.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Toribio W. Castro Cornejo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
SUB GERENTE DE SERVICIO GENERAL
VICTOR CONDORI AYQUE
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO GENERAL PROVISIONAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Ing. Elias Ramos Fuentes
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Ltc. Lisa Riveros Bogalco
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Obsta. Gretty Cackula Palomares
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Sr. Julio De la Cruz Baza
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Abog. Yanet J. Estaban Martinez
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Sr. Amador Laime Quispe
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Bach. Sr. P. De la Cruz Lizana
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Sr. Zenobio Soto Quispe
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Ltc. Enf. Gianina L. Estaban Ramos
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Sr. Manuel Perry Castillo Quispe
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
[Signature]
Prof. Mario Rodriguez Villanueva
REGIDOR